

Expediente: 7262/19
Carátula: CARO IRMA LUCRECIA C/ BOUZA JOSE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 11/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27249827504 - BOUZA, JOSE-DEMANDADO
20144102887 - CARO, IRMA LUCRECIA-ACTOR
90000000000 - VERGARA, AZUCENA ELENA-HEREDERO DEL DEMANDADO
90000000000 - BOUZA, MARI FERNANDA-HEREDERO DEL DEMANDADO
90000000000 - BOUZA, VIRGINIA-HEREDERO DEL DEMANDADO
90000000000 - BOUZA, LORENA-HEREDERO DEL DEMANDADO
90000000000 - BOUZA, PATRICIA-HEREDERO DEL DEMANDADO
90000000000 - BOUZA, JAVIER-HEREDERO DEL DEMANDADO
90000000000 - BOUZA, JOSE-HEREDERO DEL DEMANDADO
20185962912 - SAHAD, DAVID-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 7262/19



H106028307436

JUICIO: CARO IRMA LUCRECIA c/ BOUZA JOSE s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE 7262/19 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

San Miguel de Tucumán, 10 de febrero de 2025.- Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 06/02/2025 presentado por SANCHEZ,JOSE EDUARDO: De la planilla de actualización de capital, intereses y gastos presentada por la parte actora, córrase traslado a la parte demandada, por el término de cinco días. **NOTIFIQUESE** en el domicilio legal constituido (casilla digital), haciéndole saber a la parte obligada al pago, que la presentación se encuentra incorporada en el expediente digital para su toma de conocimiento (art. 187 del C.P.C.yC.).- **SECRETARIA** - GRB.7262/19

Actuación firmada en fecha 10/02/2025

Certificado digital:
CN=MOLINA Nicolas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20315891516

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.